REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto Transito

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
14 JUL 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.934

RETIRO, 13 JUL. 2011

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.12.2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.

2.- El Decreto Exento N° 2.520 de 28.12.2004, de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del servicio, es de suma urgencia obtener la Revisión Técnica de los vehículos *Camión Freightliner CC RW 94*.

DECRETO:

1.- PONGASE fondos a disposición del funcionario Sr. Fernando Meza Correa Rut N° 9.739.714-7 por el monto de $ 17.000.- para realizar los tramites detallados en considerando N° 1, sujetos a rendición documentada.

2.- IMPUTESE, el *monto de $ 17.000 a la cuenta al sub titulo 22; ítem 06; asignación* 005. sub sub asig 000-002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DEPTO TRANSITO

I. MUNICIPALIDAD JEFE DEPTO ADMINISTRACION Y FINANZAS RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas

FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto. Transito y Transporte Publico

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía-Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito

----------/

SMH/GBT/FMC/lvc